

## Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

AJDIP/ 446-A-2012

## Considerando

- 1- De conformidad con el orden del día establecido para conocimiento en ésta Sesión, presenta el Lic. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno, el oficio Al-174-10-2012, dirigido al Lic. Edwin Fallas Quirós, Director Administrativo, por medio del cual consulta sobre los trámites realizados para recuperar dineros girados de más en la liquidación del exfuncionario José Omar Castro González.
- 2- Señala el Sr. Auditor que en ese mismo sentido se giró oficio Al-176-10-2012, dirigido a la Asesoría Legal, dado que la Presidencia Ejecutiva la pidió a dicha dependencia sobre la manera más expedita de recuperar las sumas de más giradas.
- 3- Solicita el Sr. Auditor Interno, se le dé por parte de la Junta Directiva el seguimiento debido para recuperar estos dineros.
- 4- Señala el Sr. Presidente Ejecutivo que los funcionarios responsables del error, ambos de la Sección de Recursos Humanos, han manifestado su anuencia a asumir el pago de éstos dineros, en tractos mensuales, por lo que paralelamente conjuntamente con el reconocimiento de esa obligación, por la vía del arreglo de pago; deberá la Administración a través de la Asesoría Legal, establecer y proceder conforme a derecho por las vías judiciales correspondientes a gestionar el cobro al exfuncionario Castro González.
- 5- Que escuchado el informe presentado por el Sr. Auditor Interno, y por considerarlo pertinente, la Junta Directiva; **POR TANTO:**

Acuerda

- 1- Dar por conocido el Al-174-10-2012, remitido por la Auditoría al Lic. Edwin Fallas Quirós, Director Administrativo.
- 2- Girar las instrucciones pertinentes a la Asesoría Legal al efecto que se formalice la apertura de la cuenta por cobrar a los funcionarios de la Sección de Recursos Humanos, responsables del giro de dineros de más en la liquidación del exfuncionario José Omar Castro González.
- 3- Igualmente instruir a dicha Asesoría Legal a realizar contra el exfuncionario José Omar castro González, los trámites y diligencias que resulten necesarias en la vía judicial a efecto de recuperar las sumas giradas de más en su favor.
  - 2- Acuerdo Firme

SESION ORDINARIA 57-2012

29-11-2012

Responsable de Ejecución

Dirección General Administrativa

Asesoría Legal





## Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Cordialmente;

ACUERDO N°.

AJDIP/ 446-A-2012





SESION ORDINARIA 57-2012

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens Jefe Secretaría Técnica Junta Directiva

29-11-2012

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Responsable de Ejecución

Dirección General Administrativa

Asesoría Legal

